



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

SSC - FGJ

DOMINGO 09 DE JUNIO DE 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Decomisan 4 toneladas de autopartes robadas

ANDREA AHEDO

402

Tres detenidos y un total de 4 toneladas de refacciones y autopartes es el resultado de un operativo en un inmueble de la Colonia Buenos Aires, Alcaldía Cuauhtémoc.

Las autoridades recibieron denuncias de robo de autopartes como faros, tapones, calaveras y otras piezas de vehículos, sobre todo de alta gama, en la Colonia Granada de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Según las indagatorias posteriores, los delincuentes que cometían estos ilícitos huían hacia la Calle Renacimiento de la Buenos Aires.

Así, los policías consiguieron una orden de cateo para ingresar al local donde hallaron tres placas de circulación de distintos vehículos, dos calaveras y dos faros de

automóviles de alta gama.

Además de las 4 toneladas de autopartes.

“(Durante el cateo) se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos y fueron detenidos tres hombres de 30, 35 y 47 años de edad”, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En este dispositivo participó personal de la Guardia Nacional.

“Al concluir las diligencias, el predio quedó sellado y bajo resguardo policial, mientras que los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público para las investigaciones del caso y definir su situación jurídica”, especificó la SSC.



Las toneladas de refacciones y piezas de auto quedaron a resguardo de las autoridades.



Tres hombres fueron detenidos durante el cateo.

ROSTROS CUBIERTOS POR LA AUTORIDAD



Tres detenidos en la Buenos Aires por robo de autopartes

DE LA REDACCIÓN

En una acción coordinada, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), de la Fiscalía General de Justicia capitalina y la Guardia Nacional ejecutaron un cateo en la colonia Buenos Aires,

alcaldía Cuauhtémoc, en el que fueron detenidos tres hombres y se decomisaron cuatro toneladas de refacciones.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, señaló en la red social X que la acción se hizo en atención a múltiples denuncias ciudadanas sobre robo de autopartes

a vehículos de alta gama en Miguel Hidalgo.

La investigación inicial apunta a que los presuntos responsables desmontaban faros, calaveras, tapones y otras piezas de autos estacionados en las calles de la colonia Granada, para luego darse a la fuga y almacenar las refacciones en un inmueble de la alcaldía Cuauhtémoc.

A partir de trabajo de investigación de gabinete y de campo, los datos de prueba fueron entregados a un juez de control, que determinó liberar la orden de cateo del inmueble en la calle Renacimiento. Se detuvo a tres hombres de 30, 35 y 47 años, y entre las autopartes había tres placas de circulación, dos calaveras y dos faros de vehículos de alta gama.



BREVE

**Decomisan ^{156m}
cuatro toneladas
de autopartes**

La Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo a tres personas y decomisó cuatro toneladas de autopartes, principalmente de vehículos de alta gama, durante un cateo a un domicilio en la calle Renacimiento,

colonia Buenos Aires, alcaldía Cuauhtémoc.

Según las indagatorias, los probables responsables acudían a calles de la colonia Granada, en la alcaldía Miguel Hidalgo, para robar faros, calaveras, tapones y otras piezas. Posteriormente, se dirigían hacia el inmueble que fue cateado.

También se aseguraron tres placas de circulación, dos calaveras y dos faros de autos de alta gama.

— De la Redacción



COLONIA BUENOS AIRES

Decomisan 4 toneladas²² de autopartes

REDACCIÓN

Durante un despliegue operativo en calle Renacimiento hallan piezas de unidades de alta gama; 3 detenidos

En atención a diversas denuncias ciudadanas por el robo de autopartes, principalmente de vehículos de alta gama, en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México realizaron trabajos de investigación de gabinete y campo que permitieron detener a tres personas, tras ejecutar una orden de cateo.

De acuerdo con las indagatorias, los probables responsables acudían a calles de la colonia Granada, en la alcaldía Miguel Hidalgo a bordo de un automóvil para

robar faros, calaveras, tapones y otras piezas y posteriormente darse a la fuga hacia un inmueble ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc.

Fue así que, los datos de prueba obtenidos fueron entregados por un agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, a un Juez de Control quien liberó la orden de cateo para intervenir el domicilio localizado en la calle Renacimiento de la colonia Buenos Aires, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Por lo anterior, se realizó un despliegue operativo en el que se contó con el apoyo de personal de la Guardia Nacional, donde se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos y fueron detenidos tres hombres de 30, 35 y 47 años de edad. Además, en el lugar se aseguraron tres placas de circulación de distintos vehículos, dos calaveras y dos faros de automóviles de alta gama y aproximadamente cuatro toneladas de refacciones y autopartes.

Al concluir las diligencias, el predio quedó sellado y bajo resguardo policial, mientras que los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición del MP.

El predio quedó sellado y bajo resguardo policial, mientras que los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición del MP



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Página

22

Sección

Fecha

09 JUN 2024

Decomiso -- (2)



Tres detenidos durante el operativo realizado por elementos de la SSC en un local de la colonia Buenos Aires /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



En el lugar se aseguraron cuatro toneladas de refacciones y autopartes



Captura SSC a 3 y asegura 4 toneladas de autopartes

MIRIAM DOMÍNGUEZ

18

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aseguró cuatro toneladas de autopartes en un inmueble de la alcaldía Cuauhtémoc y detuvo a tres personas.

La dependencia informó que inició una indagatoria tras diversas denuncias por el robo de autopartes, principalmente de vehículos de alta gama, en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Los probables responsables, precisó, acudían a la colonia Granada, a bordo de un automóvil, para robar faros, calaveras, tapones y otras piezas, y posteriormente se dirigían a un domicilio en la Cuauhtémoc.

Luego de obtener las órdenes de captura, los acusados fueron detenidos en la calle Renacimiento de la colonia Buenos Aires, de esa demarcación.

"En el lugar se aseguraron tres placas de circulación, dos calaveras y dos faros de automóviles de alta gama y aproximadamente cuatro toneladas de refacciones y autopartes", indicó la SSC en un comunicado.

El predio quedó sellado y bajo resguardo policial, mientras que los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

MODUS OPERANDI

UN GRUPO de tres hombres acudía a la colonia Granada, en Miguel Hidalgo, para robar autopartes de autos de alta gama



Controlan 9 grupos criminales EXTORSIÓN EN LA CDMX

De las 16 alcaldías, autoridades han detectado que 10 sufren el impacto de organizaciones delictivas que cobran a cambio de "seguridad" o por derecho de piso de manera particular a comerciantes o empresarios

Texto: **KEVIN RUIZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx
Fotografía: **LILIANA PEDRAZA**

Las extorsiones en la Ciudad de México son operadas por al menos nueve estructuras criminales, así como por bandas, grupos locales e incluso desde prisión, cuyos integrantes han mostrado injerencia en diferentes puntos de la capital del país para cometer este delito de alto impacto.

De las 16 alcaldías, por lo menos 10 sufren el impacto de grupos criminales que extorsionan principalmente a comerciantes o empresarios establecidos. Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, en el centro de la capital; Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Cuajimalpa, al poniente; Tláhuac, Xochimilco, Milpa Alta y Tlalpan, al sur, registran la injerencia de organizaciones criminales, que han sido golpeadas por diferentes acciones de las autoridades de la capital mexicana.

EL UNIVERSAL revisó información pública de las autoridades de la Ciudad de México, datos obtenidos a través de solicitudes de transparencia e informes de seguridad en

los que encontró que, aunque la principal organización encargada de las extorsiones es *La Unión Tepito*, grupo con una amplia hegemonía delictiva en la Ciudad de México, existen otras organizaciones que también cometen extorsión en sus zonas de operación.

Además de *La Unión Tepito*, se encuentra la *Anti Unión*, *La Ronda 88*, *Los Malcriados 3AD*, *Cártel de Tláhuac*, el grupo de *Juan Balta*, *Don Agus*, *Los Rodolfos* y la banda de Christopher Rosales Reyes.

Otras organizaciones halladas dentro de este análisis es la de *Los Molina*, cuyo líder, Martín Armando Bárcenas alias *El Rorro*, perdió la vida el pasado 27 de marzo en un accidente automovilístico en la carretera Cuautla, Morelos.

La célula de *Los Molina* fue desarticulada el pasado lunes por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), de acuerdo con información proporcionada por el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez en conferencia de prensa ofrecida el pasado 4 de junio.

En el análisis también se incluye a bandas organizadas que operan en el mercado de *La Merced* y del cual EL UNIVERSAL dio cuenta en su edición del 26 de mayo, mismas que, comerciantes han señalado "ahogan" esta zona comercial, una de las más importantes en la capital.

Este diario reportó que los afec-

tados en el mercado denunciaron a por lo menos seis grupos locales que azotan esa zona, y algunos de ellos mantienen relación con *La Unión Tepito*.

Distribución

Informes policiales señalan una distribución de las organizaciones hegemónicas por demarcación, en donde no solamente se encargan de la venta de droga, homicidios y secuestro, sino que parte de sus ingresos económicos los obtienen por medio de la extorsión.

Lenin Canchola o *Los Malcriados 3AD* concentran este delito en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa y una parte del Estado de México.

El Rorro de la banda *Los Molina* operaba en Tlalpan y Xochimilco, donde también peleaban el territorio con *Los Guerreros*. Mientras que en la alcaldía Tlalpan, el grupo de *Don Agus*, actualmente en prisión, también lleva a cabo actos de extorsión a comerciantes.

En Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, han registrado extorsiones por parte de *Los Rodolfos*.

También en el sur de la capital se denunciaron extorsiones por parte de *El Cártel de Tláhuac*, en Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta.

De acuerdo con la información, al oriente operan extorsionadores de *Juan Balta* y Vicente Amado Rodrí-



guez, *El Amado*, ambos detenidos, así como de una banda liderada por un sujeto identificado como Christopher Rosales.

El centro de la capital está bajo el yugo de *La Unión Tepito*, que mantiene dividida la alcaldía Cuauhtémoc por diferentes facciones, todas ellas operan extorsión a comerciantes, venta de droga, secuestro, cobro de piso y homicidios.

La Anti Unión Tepito de Eusebio Hernández alias *El Cejas*, opera en la capital y en el estado de Morelos.

En tanto, *La Ronda 88* opera dicho delito en ex-Hipódromo de Peralvillo y Peralvillo, zonas en donde las autoridades han hallado sus operaciones delictivas.

Unión Tepito, predominantes

La Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó a través de una solicitud de transparencia que han intervenido en 3 mil 349 denuncias por el delito de extorsión, en donde principalmente se señala al cártel de *La Unión Tepito* como responsable, esto en el periodo que comprende de 2018 al 19 de mayo de 2024.

De acuerdo con datos obtenidos por EL UNIVERSAL a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la Subsecretaría, con apoyo de su Área de Extorsión y Secuestro, informó que conforme a las atribuciones con las que cuentan, tienen dicho cúmulo de incidencia reportadas por este delito, y es 2019 el año con el mayor número de denuncias registradas.

En 2018 se registraron 536 denuncias; en 2019, subió a 856. En 2020, fueron 344; en 2021, 532, y finalmente en 2023, se registraron 496.

Precisan que en el presente año, en el periodo comprendido del 1 de enero al 19 de mayo intervinieron 228 denuncias por el delito de extorsión, y para ello desplegaron a agentes de investigación.

En este sentido, también se soli-

citó información vía transparencia a la Fiscalía General de Justicia (FGJ), que respondió no contar con los datos relacionados; sin embargo, apuntaron que en 2021 lograron órdenes de aprehensión por este delito en contra de "diversos" miembros de *Los Lenin Canchola*.

Además, reportaron que en 2022 ocurrió lo mismo, al obtener diversos mandamientos judiciales para detener a miembros de *La Unión Tepito*.

Presencia en Edomex

Según el informe *Organizaciones y Bandas relacionadas con el Delito de Extorsión*, el *Sindicato Libertad* es señalado por cometer extorsiones en el Estado de México y en alcaldías de la capital como Tláhuac, Iztapalapa, Tlalpan y Xochimilco.

Apuntan a que este delito también se comete desde las cárceles capitalinas como Santa Martha Acatitla, y desde los Reclusorios Preventivos Varoniles Norte y Oriente.

No sólo eso, las autoridades mexiquenses también hallaron que hay grupos que operaban, hasta 2023, en ambos territorios, entre ellos la banda de *Los Peluches*, *Nuevo Imperio*, *Cártel de Tláhuac*, *La Familia Michoacana*, *Nueva Alianza*, *Los Catalinos*, *Los Gastones* y *Los Rodolfos*, según los informes proporcionados. ●

DELINCUENCIA ORGANIZADA

La Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial informó que han intervenido en:

3,349

DENUNCIAS

por extorsión se recibieron entre 2018 a mayo de 2024.

856

QUEJAS

se registraron en total en el año 2019.

344

ACUSACIONES

se contabilizaron por dicho delito durante 2020.

228

DEMANDAS

se tuvieron del 1 de enero al 19 de mayo de 2024.

10

ALCALDÍAS

de las 16 en la CDMX, sufren el impacto de grupos criminales.



HAY 9 BANDAS EXTORSIONANDO

LA CIUDAD BAJO ACECHO

De acuerdo con información pública del gobierno de la capital, comerciantes y empresarios son el principal blanco

KEVIN RUÍZ

Las extorsiones en la Ciudad de México son operadas por al menos nueve estructuras criminales, así como por bandas, grupos locales e incluso desde prisión, cuyos integrantes han mostrado injerencia en diferentes puntos de la capital del país para cometer este delito de alto impacto.

De las 16 alcaldías, por lo menos 10 sufren el impacto de grupos criminales que extorsionan principalmente a comerciantes o empresarios establecidos. Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, en el centro de la capital; Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Cuajimalpa, al poniente; Tláhuac, Xochimilco, Milpa Alta y Tlalpan, al sur, registran la injerencia de organizaciones criminales, que han sido golpeadas por las diferentes acciones de las autoridades de la capital mexicana.

TERROR. En una revisión de información pública de las autoridades de la Ciudad de México, datos obtenidos a través de solicitudes de transparencia e informes de seguridad se encontró que, aunque la principal organización encargada de las extorsiones es La Unión Tepito, grupo con una amplia hegemonía delictiva en la Ciudad de México, existen otras organizacio-

3,349

DENUNCIAS

por extorsión recibieron las autoridades capitalinas entre 2018 a mayo de 2024 que bajaron durante la pandemia.

228

DEMANDAS

de extorsión se tuvieron del 1 de enero al 19 de mayo de 2024 y, de seguir así, aumentaría a lo de 2023.

ILUSTRACIÓN: LILIANA PEDRAZA





nes que también cometen extorsión en sus zonas de operación.

Además de La Unión Tepito, se encuentra la Anti Unión, La Ronda 88, Los Malcriados 3AD, Cártel de Tláhuac, el grupo de Juan Balta, Don Agus, Los Rodolfos y la banda de Christopher Rosales Reyes, que son las más identificadas.

Otras organizaciones halladas dentro de este análisis es la de Los Molina, cuyo líder, Martín Armando Bárcenas alias El Rorro, perdió la vida el pasado 27 de marzo en un accidente automovilístico en la carretera Cuautla, Morelos y su grupo fue desarticulado el pasado lunes por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), de acuerdo con información proporcionada por el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez.

En el análisis también se incluye a bandas organizadas que operan en el mercado de La Merced y del cual este diario dio cuenta, mismas que, comerciantes señalan "ahogan" esta zona comercial.

La Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó a través de una solicitud de transparencia que han intervenido en 3 mil 349 denuncias por el delito de extorsión, en donde principalmente se señala al cártel de La Unión Tepito como responsable, en el periodo de 2018 al 19 de mayo de 2024.

En 2018 se registraron 536 denuncias; en 2019, subió a 856. En 2020, fueron 344; en 2021, 532, en 2023, 496 y hasta el 19 de 2024, van 228.

10

ALCALDÍAS

de las 16 en la CDMX, sufren el impacto de grupos criminales que les piden dinero bajo amenazas.

Cada grupo atormenta una parte de la capital

Informes policiales señalan una distribución de las organizaciones hegemónicas por demarcación, en donde no solamente se encargan de la venta de droga, homicidios y secuestro, sino que parte de sus ingresos económicos los obtienen por la extorsión.

Lenin Canchola o Los Malcriados 3AD concentran este delito en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa y una parte del Estado de México.

El Rorro de la banda Los Molina operaba en Tlalpan y Xochimilco, donde también peleaban el territorio con Los Guerreros. Mientras que en la alcaldía Tlalpan, el grupo de Don Agus, actualmente en prisión, también extorsiona a comerciantes.

En Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, han registrado extorsiones de Los Rodolfos.

En el sur se denunciaron extorsiones de El Cártel de Tláhuac, en Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta.

Al oriente operan Juan Balta y Vicente Amado Rodríguez, El Amado, ambos detenidos, así como de una banda liderada por un tal Christopher Rosales.

El centro está bajo el yugo de La Unión Tepito, que mantiene dividida la alcaldía Cuauhtémoc, operan extorsión, venta de droga, secuestro y homicidios.

La Anti Unión Tepito de Eusebio Hernández alias El Cejas, opera en la capital y en Morelos. La Ronda 88 está en exHipódromo de Peralvillo y Peralvillo, junto a la Unión Tepito.

856

QUEJAS

por extorsión hubo en 2019, la cifra más alta de este delito durante el sexenio que está por terminar en la capital.



9 JUN 2024

Página

4

Sección

Ciudad

Fecha

Advierte la Policía Cibernética de empleos gancho

Disminuyen delitos de fraude por likes

Reciben 20 reportes en lo que va de 2024; el año pasado fueron 98 a partir de agosto

IRIDIANA MARTÍNEZ

El número de reportes de fraudes por emplearse para dar likes a páginas disminuyeron este año, informó la oficial Patricia Chávez de la Policía Cibernética, adscrita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), pero advirtió que es importante estar prevenidos.

En agosto de 2023, personas iniciaron a reportar que supuestas empresas de marketing pedían dar likes a ciertas páginas o videos a cambio de un pago y aunque en un inicio les pagaban de 10 a 50 pesos con la promesa de que entre, más likes, más dinero, luego venía la estafa.

Les pedían que para poder darles una mayor cantidad de dinero depositaran dinero, con el argumento de que había que pagar impuestos o para supuestamente darles más trabajo.

No obstante, una vez que las personas daban dinero, desaparecía el personal de la supuesta empresa.

“Lo increíble de esta situación es que había gente que creía... Nos gana la ambición en ese aspecto, hubo gente que sí hizo esos depósitos porque creyó que iba a obtener una cantidad mayor”, señaló la agente Chávez.

En lo que va del año, la Policía Cibernética ha recibido 20 reportes de ese tipo, mientras que en 2023 fueron 98 a partir de agosto, cuando dicha unidad detectó esa forma de estafa.

Aunque ha disminuido el modus operandi porque alertaron y las mismas víctimas lo visibilizaron en redes, es importante no bajar la guardia y tomar medidas preventivas, refirió Chávez.

EL CASO DE FABIOLA

Apenas la semana pasada, Fabiola fue ingresada a un grupo de WhatsApp, llamado Grupo de Promoción de Facebook, de la supuesta em-

presa Christy Media.

Estaba integrado por 32 personas, de las que no conocía a ninguna, para supuestamente ayudar a comerciantes a mejorar sus calificaciones y exposición de sus negocios.

La primera pregunta que vino a su mente fue ¿cómo habían conseguido su número y por qué?, si no lo había pedido, la habían agregado a ese grupo.

“Ofrecemos trabajos en línea para personas desempleadas y también trabajos a tiempo parcial para quienes también tienen trabajos a tiempo completo. El salario por completar 2 tareas es de 50MXN. Entonces te unes a nuestro grupo oficial para ganar entre 1000-5000MXN diarios”, prometieron en el grupo.

Y enseguida iniciaron a poner las páginas a las que debían dar like y pidieron que publicaran los comprobantes de pago.

Fabiola realizó las tareas y se comunicó con la supuesta auditora para que le hicieran su pago, pero antes le

pidió completar datos personales, como nombre, edad, género, número y un código de invitación.

Llenó el formulario y cinco días después le respondieron para pedirle su número de cuenta; sin embargo, prefirió declinar por temor a ser víctima de un ilícito.

BAJO RESERVA

De acuerdo con la oficial capitalina Patricia Chávez, el problema de dar datos personales cuando no hay un aviso de privacidad es que los ciberdelincuentes pueden usarlos para hacerse pasar por la persona en cuestión a fin de defraudar a otros así como extorsionar.

Por ello, la agente recomendó configurar redes sociales para evitar ser ingresados a grupos sin autorización, verificar la veracidad de las empresas que contactan y que si estén ofreciendo ese tipo de empleo, no dar dinero anticipado por supuestos pagos y no dejarse llevar por ofertas tentadoras que están fuera de la realidad.



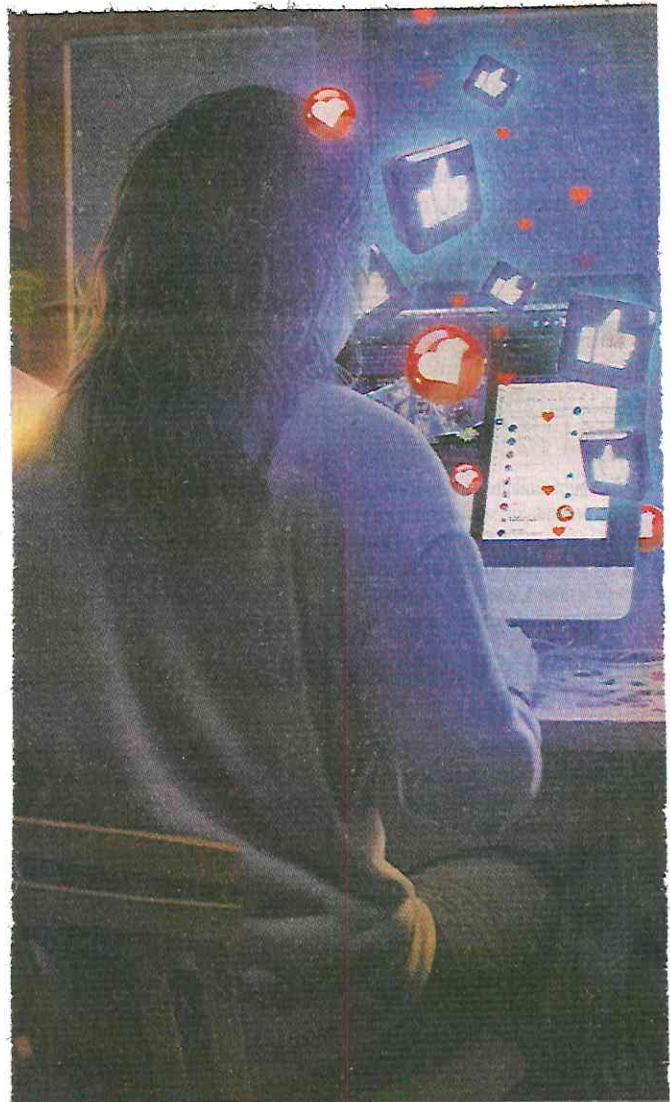
MODUS OPERANDI

A Fabiola la ingresaron a un grupo de WhatsApp, sin dar autorización y sin saber cómo consiguieron su número:

- Por mensajes, a través de una supuesta empresa, ofrecieron trabajos en línea para desempleados o a tiempo parcial.
- Prometen ganancia de entre mil y 5 mil pesos diarios.
- También piden datos personales como nombre, edad, género, número y un código de invitación.
- Las labores consisten en dar like en redes como Facebook a las marcas de la empresa.

OJO

- La Policía Cibernética recomienda no dar datos personales ni dinero anticipado.
- Tampoco deben dejarse llevar por ofertas tentadoras que están fuera de la realidad.



Patricia Chávez, agente de la Policía Cibernética

Lo increíble de esta situación es que había gente que creía... Nos gana la ambición en ese aspecto hubo gente que sí hizo esos depósitos porque creyó que iba a obtener una cantidad mayor"



Titularse en reclusión, un reto y éxito que pocos logran

Claudio recuerda que **no fue fácil, la falta de libros y otros materiales didácticos dificultaron sus estudios**, pero al final nada lo detuvo para alcanzar su meta

Texto: **LIZA LUNA Y
ANGÉLICA NAVARRETE R.**

—liza.luna@clabsa.com.mx

angelica.navarrete@eluniversal.com.mx

Fotografía: **LUIS CAMACHO**

El día de su examen profesional, Claudio Martínez Martínez estaba nervioso. Su familia asistió orgullosa a la ceremonia, sobre todo su madre, quien solo habla náhuatl pero eso no la limitó para comprender el esfuerzo y logro del más chico de sus siete hijos.

Ante sinodales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), el ahora licenciado en Derecho realizó su examen profesional el pasado 12 de abril.

Esta podría ser una titulación como cualquier otra, pero existe un factor que la convierte en un ejemplo especial y de rehabilitación: Claudio Martínez es una Persona Privada de la Libertad (PPL) y purga una condena de 26 años y ocho meses, de los cuales lleva 15 en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

Su tesis, *Situación de las personas privadas de la libertad, en su análisis jurisprudencial interamericano* la terminó en tres años y medio porque se atravesó la pandemia de Covid-19; al final, sin muchas correcciones y con gran entusiasmo y profesionalismo, Claudio se recibió de abogado con promedio de 8.74.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Claudio se presenta a la plática sonriente y contento de haber llegado a su meta; su pantalón es beige, mismo que predomina en su camiseta; es el color que portan los sen-

tenciados dentro del penal.

Narra que organizar los horarios para poder estudiar dentro de la institución penitenciaria fue complicado, además de asistir a clases de 9 de la mañana a 3 o 6 de la tarde, debía cumplir con tareas académicas aunque tuviera que desvelarse leyendo y estudiando.

También tenía el compromiso con sus comisiones —labores que ayudan al funcionamiento y convivencia dentro del reclusorio—, como asesorías a otros presos, además de cumplir con los días de visita de sus familiares.

Sus estudios en Derecho fueron gracias al Programa de Educación Superior para Centros de Readaptación Social (PES-CER) de la UACM, que surgió en 2004, en conjunto con la subsecretaría del Sistema Penitenciario para fomentar el estudio dentro de penales metropolitanos.

Según datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el PES-CER lleva mil 271 matrículas desde su formación; para este año contabilizan 264 estudiantes activos. A sus 42 años, Claudio es el único titulado en este centro de reclusión en lo que va de 2024. Recuerda que, al inicio de la carrera, el grupo de estudiantes era de más de 20, pero la mayoría salió libre o desertó hasta quedar menos de cinco egresados.

Con pesar en su expresión comenta que no existen muchas opciones profesionales en el Reclusorio Norte, pues el programa ofrece licenciatura en Derecho y en Ciencias Sociales. Él optó por la disciplina legal motivado por su situación penal y porque considera bueno conocer para poder defenderse.

“Desde mi juventud siempre me gustó el estudio. Al llegar aquí [al Reclusorio Norte], vi anuncios sobre la UACM y dije ‘ahora es cuándo, tengo que aprovechar’”, nos comentó.

Abandonó su comunidad para estudiar

Claudio Martínez nació en la comunidad náhuatl El Ixtle Postectitla, en Chicontepec, Veracruz, donde dice que por necesidad y pobreza, se piensa primero en trabajar para comer antes que estudiar.

De acuerdo con el sitio Pueblos de América, en la actualidad, este pueblo indígena cuenta con más de 200 habitantes y prevalece 18% de miembros analfabetas, mientras el grado máximo de escolaridad apenas rebasa la primaria.

“Como en la mayoría de los pueblos indígenas, se padece de falta de educación, en especial por la pobreza. Muchos maestros llegaban y se iban, no hay constancia”. Quienes quieren estudiar tienen que buscar la manera de continuar, explicó.

De sus siete hermanos, sólo él tuvo estudios profesionales; los demás eligieron trabajar ante las adversidad.

A sus 21 años egresó del bachillerato y se trasladó a Hidalgo, donde quiso estudiar para maestro, sin éxito. Pero no pasó mucho tiempo para que la falta de opciones laborales lo motivara a trasladarse a la Ciudad de México. Luego de cometer el delito por el que se encuentra en el Reclusorio Norte, su vida cambió.

Aún con las limitaciones alcanzó su meta

El mismo considera que no hubiera realizado una licenciatura de haber permanecido en libertad, porque su prioridad ya sólo era tener un tra-



bajo para mantener a su familia, por eso descartó el estudio.

Apenas ingresó al Reclusorio Norte, y todavía sin sentencia, Claudio, fiel a su gusto por aprender, comenzó sus estudios profesionales en el PESKER, aunque siempre tuvo presente que tendría que suspenderlos si salía libre o que podría concluirlos si purgaba una condena.

Durante sus estudios al interior del penal, enfrentó varias limitantes académicas, como acceder a libros u otras fuentes educativas necesarias para cumplir con sus trabajos universitarios. Fue gracias a sus profesores, en especial a su asesor de tesis, quien le conseguía los materiales.

Con ligero pesar admite que conforme avanzó su licenciatura "llegó a mi mente el 'ya no puedo más', pero pensé '¿por qué si los demás pueden, yo no?' Las cosas no son fáciles en cualquier lugar", dice.

Por ahora, el modelo educativo

del PESKER no ofrece especializaciones dentro de la licenciatura, pero Claudio no descarta obtener un grado mayor, "sería un anhelo [tener maestría y doctorado]... me encantaría continuar", aseguró.

Aún le faltan diez años de sentencia, pero en uno más él mismo podrá solicitar la libertad adelantada, con asesoría de colegas. Dice que, si cuando esté fuera existiera la posibilidad de integrarse como profesor del programa que le dio su licenciatura, lo haría sin dudar.

Desde su llegada al Centro Penitenciario, Claudio impartió clases de lengua náhuatl, para después ser colaborador del Inea por nueve años, donde comandaba cursos para otros PPL. Por el momento, es socio capacitador de la Editorial Plaza y Valdés, además de asesor legal.

Dice ya tener planes para cuando salga, entre ellos ejercer su profesión. ●



SUBSECRETARÍA DE SISTEMA PENITENCIARIO

El 12 de abril, Claudio Martínez Martínez hizo su examen profesional dentro del penal para obtener el título de licenciado en Derecho.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Titulares. ③

Página

17

Sección

Met

Fecha

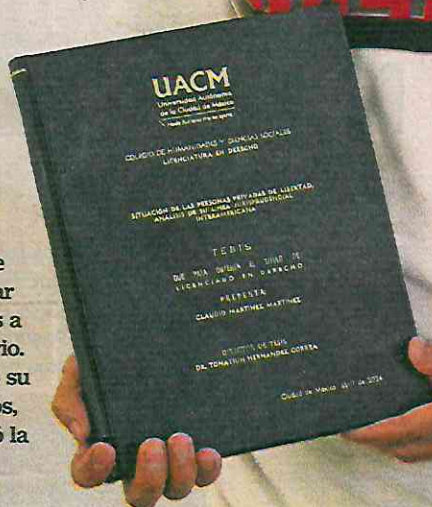
9 JUN 2024

“

Llegó a mi mente el ya no
puedo más, pero pensé
‘¿por qué si los demás
pueden, yo no?’. Las
cosas no son fáciles en
cualquier lugar”

CLAUDIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
PPL del Reclusorio Norte

Al entrar al
Reclusorio Norte
decidió continuar
con sus estudios a
nivel universitario.
Claudio terminó su
tesis en tres años,
pues se atravesó la
pandemia de
Covid-19.





MONTACHOQUES

Tres montachoques, de 27, 37 y 42 años, fueron detenidos y les decomisaron dos motos luego de que intentaron extorsionar a una automovilista en el Bulevar Pica-chó Ajusco, en Colinas del Ajusco, Alcaldía Tlalpan. La víctima denunció que con groserías le exigieron dinero. **Andrea Ahedo**





DETECTAN OPERACIÓN

Detuvieron a principal dealer de CU

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Fue detenido y puesto a disposición de la autoridad Ministerial, Aldo Alexis "N", alias *El Puky*, identificado como principal vendedor y distribuidor de droga en diferentes facultades de Ciudad Universitaria.

La aprehensión del sujeto se logró durante un cateo llevado a cabo por elementos de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Según las primeras investigaciones, *El Puky* comercializaba la droga por mensajería de WhatsApp, y solicitaba a sus clientes el pago a través de depósitos

en instituciones bancarias.

La detención de uno de sus principales colaboradores, Arturo "N", estudiante de arquitectura, el pasado 23 de mayo, llevó a la captura de *El Puky*.

La SSC precisó que tras esa detención se realizó una investigación, que llevó a localizar el domicilio de Aldo Alexis "N" y a detectar su *modus operandi*.

Una vez hecho el pago, el principal *dealer* enviaba el ticket a sus clientes, por mensajería de WhatsApp, para luego indicarles que ya podían pasar a recoger la droga a su domicilio.

Tras obtener una orden de cateo emitida por un juez de Control, la SSC logró la detención y puesta a disposición ante la autoridad Ministerial, que determinará su situación jurídica.

Al líder delincriminal se le decomisaron dos kilos de marihuana, 23 bolsitas de esta hierba verde y un teléfono celular.



Foto: Especial

Aldo Alexis "N", alias *El Puky*, comercializaba los estupefacientes mediante WhatsApp, según las primeras indagatorias.



PRESUNTO DISTRIBUIDOR DE DROGA

Aprehenden a *El Puki* en CU

NOEL F. ALVARADO

20

Aldo Alexis "H" fue remitido ante las autoridades ministeriales de la FGJ y en las próximas horas se determinará su situación jurídica

Uno de los principales líderes de distribuidores de droga en Ciudad Universitaria fue detenido por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Se trata de Aldo Alexis "H", alias *El Puki*, el cual fue remitido ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia capitalina y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

La captura de *El Puki* se logró tras exhaustivas investigaciones realizadas por

personal de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial del Gobierno de la CdMx, luego de la detención de Arturo "M", estudiante de arquitectura, el pasado 23 de mayo del presente año, el cual es un integrante del grupo delictivo, liderado por Aldo "H" alias *El Puki*, quien se dedica a la venta de drogas en la facultad de Ingeniería, Derecho, Arquitectura, entre otras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

EL CATEO

Durante las investigaciones se logró conocer que el dinero de la venta de las drogas, principalmente el recurso se de-



Con varias dosis de droga fue detenido El Puki, uno de los principales distribuidores de droga en la UNAM /CORTESÍA: SSC CDMX

Es considerado como el principal vendedor y distribuidor de droga en las diferentes facultades de Ciudad Universitaria

positaba en su cuenta de Banco Azteca o de su madre de Banco Banorte, le mandaban el tiket por WhatsApp y asimis-

mo les indicaba que ya podían pasar por su droga a su casa.

Al obtener su domicilio, un juez otorgó una orden de cateo por lo que tras un operativo se logró detener a Aldo Alexis "H", alias *El Puki*. Las pesquisas señalan que *El Puki* es considerado como el principal vendedor y distribuidor de droga en las diferentes facultades de Ciudad Universitaria.



Es presuntamente integrante de una célula delictiva /CORTESÍA: SSC CDMX

Con arma y droga es detenido en Tláhuac

REDACCIÓN

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a un hombre que portaba un arma de fuego y aparente narcótico luego de una larga persecución. Los efectivos policiales se encontraban en recorridos de vigilancia en calles de la colonia Pueblo San Nicolás Tetelco, con el fin de realizar acciones de reconocimiento y seguridad, y al llegar al cruce de las calles 5 de Mayo y Cerrada 20 de Noviembre, se percataron que, al interior de una camioneta de color gris, se encontraba una persona que manipulaba un objeto con las características de una pistola.

Por lo anterior y al estar en presencia de un probable hecho delictivo, se aproximaron a la unidad, sin embargo, el conductor al notar la presencia policial, aceleró su marcha para emprender la huida y fue unas calles adelante, a la altura de la avenida 5 de Mayo, donde se le dio alcance y se le indicó a su tripulante que descendiera. De acuerdo a los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión de seguridad, tras la cual le hallaron un arma de fuego corta con un cargador abastecido con 13 cartuchos útiles, 66 envoltorios de plástico con una sustancia cristalina, una bolsa de hierba verde y seca a granel con las características propias de la marihuana, un teléfono celular y dinero en efectivo. Ante tales hechos, el hombre de 38 años de edad fue detenido, enterado de sus derechos de ley y, junto con lo hallado y el automóvil asegurado. Se supo que el detenido se encuentra relacionado con una célula delictiva dedicada a la venta de narcóticos, despojo, extorsión y homicidios, que opera en las alcaldías Tláhuac, Milpa Alta y parte del Estado de México.

Los policías detuvieron a un hombre que portaba un arma de fuego y aparente narcótico luego de una larga persecución



TAMBIÉN SUFRIÓ ABUSO SEXUAL

Lo pican y matan en la San Rafael

Atoran a un excovicto por matar a miembro de la comunidad LGBTTIQ

IGNACIO RAMÍREZ

A golpes, "El Rasta" sometió a una persona transexual para abusar de ella y terminó matándola en calles de la colonia San Rafael de la alcaldía Cuauhtémoc.

La madrugada del viernes, la víctima -Alejandro Suárez, de 46 años- fue atacada por Kevin Barush A, de 33 años- en el cruce de las calles Serapio Rendón y Privada Blanca.

Eran las 5:00 horas cuando los agentes del Sector Ángel-Zona Rosa recibieron el reporte de una persona lesionada, por lo que pidieron apoyo de una ambulancia, cuyos paramédicos determinaron que tenía un golpe en la cabeza.

Los rescatistas le diagnosticaron un traumatismo craneoencefálico moderado y lo trasladaron al hospital Rubén Leñero, donde horas más tarde se reportó su muerte.

CACHADO. En tanto, los monitores ubicaron al agresor Manuel Villalongín y Carlos J. Finlay, frente al "Monumento a la Madre".

"(Kevin Barush) fue captado cuando posiblemente lesionó con un objeto punzocortante a una persona, a la que, al parecer agredió sexualmente, en calles de la alcaldía Cuauhtémoc", informó la Secretaría



ESPECIALES

La víctima no resistió las heridas y murió en un hospital.

EL DATO

ARMADO

Los videos de las cámaras de seguridad captaron a "El Rasta" cuando huía con un arma en una de sus manos.



de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX).

"El Rasta" -quien estuvo preso en 2019 por robo calificado y además cuenta con antecedentes por inhalar sustancias en la vía pública- fue detenido y trasladado ante el agente del Ministerio Público para determinar su situación jurídica y realizar las investigaciones del caso.



CORTESÍA: SSC CDMX



Un hombre fue detenido tras agredir y asesinar a su pareja sentimental

Queda preso por matar a su pareja sentimental

REDACCIÓN

23

Un hombre que probablemente hirió con un arma punzocortante a su pareja sentimental, quien perdió la vida a causa de las lesiones, en la alcaldía Iztapalapa, fue detenido por oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

En respuesta a una alerta emitida por los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Oriente, de un reporte de agresiones en las calles Villa Brana y Villa Cid, de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl.

En el lugar, los uniformados se entrevistaron con un ciudadano de 74 años de edad, quien les informó que su yerno hirió a su hija con un cuchillo y que el posible implicado aún se encontraba dentro de su domicilio, por lo que les permitió el acceso.

Al ingresar, observaron a una mujer en el piso con varias lesiones en el cuerpo, por lo que inmediatamente solicitaron los servicios de emergencia y, al sujeto, le realizaron una revisión de seguridad, conforme al protocolo de actuación policial, tras la cual le hallaron un cuchillo de aproximadamente 20 centímetros de largo.

Paramédicos que llegaron al sitio diagnosticaron a la mujer de 46 años de edad, sin signos vitales por herida de arma punzocortante en abdomen, tórax y brazo derecho, por lo que la zona fue acordonada y se dio parte a las autoridades ministeriales para los servicios periciales correspondientes.

Por estos hechos, el hombre de 46 años de edad fue detenido, informado de sus derechos de ley y presentado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente.



Buscan a mujer que se aventó a canal de aguas negras en GAM

KARLA RIVAS

Cuerpos de emergencia realizan la búsqueda del cuerpo de Elizabeth alias *La Chola*, quien decidió terminar con su vida al arrojararse a las aguas negras del Río de los Remedios frente a la mirada de su amiga cuando convivían con bebidas embriagantes en las inmediaciones de la colonia Lagunas Ticoman en la alcaldía Gustavo A Madero.

De acuerdo con los primeros reportes los hechos ocurrieron cerca de las 17:00 horas en la zona del Río de los Remedios y Avenida Acueducto.

Ahí, Diana Angélica de 35 años de edad amiga de la víctima dio a conocer que estaba bebiendo con Elizabeth "N" de aproximadamente 30 años, a quien le apodan *La Chola* y platicando sobre como se sentían y como era cada día tener que vivir en las calles y resguardarse del clima bajo los puentes del canal, donde en ocasiones pasaban sus noches.

La Chola tenía poco de haber salido del reclusorio, pero la angustia y la depresión llegó a ella luego de enterarse de que su antigua pareja sentimental,

alias *El Grande*, ya había fallecido.

Mientras bebían Elizabeth me dijo Diana "ya no me importa la vida" y en un acto seguido se arrojó hacia la corriente del canal, donde desapareció de la vista de su amiga, quien rápidamente pidió auxilio.

Hasta el punto se movilizaron elementos de la Policía Municipal sector Ticoman quienes luego de escuchar el relato de Diana y observar los tenis de la víctima a la orilla del canal solicitaron apoyo.

Personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, Protección Civil y del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM acudieron al lugar para buscar a *La Chola* pero fue en vano pues debido a la lluvia y a la corriente no pudieron localizarla en las cercanías por lo que continúan las labores de búsqueda en la zona.

DEPRESIÓN

LA CHOLA tenía poco de haber salido del reclusorio, pero la depresión llegó a ella al enterarse que su expareja *El Grande* había fallecido



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

Página

19

Sección

Fecha

09 JUN 2024

PIERDE LA VIDA EN SOLEDAD

Fallece hombre en situación vulnerable



KARLA RIVAS

Vecinos y clientes de la farmacia en la Miguel Hidalgo descubrieron el cuerpo sin signos vitales

19
Su agonía fue lenta. A pesar de que se llamaron los servicios de emergencia, éstos nunca llegaron. Recostado sobre una de las paredes de un estacionamiento de una farmacia quedó el cuerpo de un hombre en presunta situación vulnerable.

Un sábado cotidiano para los habitantes de las calles de la colonia México Nuevo en la alcaldía Miguel Hidalgo quienes hacían sus compras, pero nunca pensaron encontrar el macabro hallazgo.

Ahí, recostado en la pared de la Farmacia del Ahorro apareció el masculino de unos 45 años de edad.

Para los comerciantes y empleados fue muy extraño ver al hombre junto a la barda tirado el cual no se movía desde hacía varias horas aun cuando habían intentado correrlo, por lo que dieron aviso a las autoridades.

Murió en el olvido un hombre en situación vulnerable, quedó junto a la pared de una farmacia

FOTOS: LUIS A. BARRERA



Hasta la Calzada Legaría a la altura de la calle Lago Atitlán arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC sector Tacuba para verificar la emergencia, al percatarse de que el hombre no respondía a los llamados solicitaron apoyo médico.

Una ambulancia adscrita a la emergencia llegó al punto para brindar los primeros auxilios al sujeto de alrededor de 45 años de edad, pero en una rápida revisión solo pudo determinar que ya no contaban con signos vitales por lo que nada pudieron hacer por él.

El sitio fue acordonado y resguardo por los uniformados por más de cinco horas hasta el arribo de personal de Investigación Forense y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia FGJ de la Ciudad de México quienes tras concluir las diligencias hicieron el levantamiento del cadáver para trasladarlo al anfiteatro correspondiente donde se espera que familiares acudan a reconocerlo.

Una vez más los Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia FGJ de la Ciudad de México y el Ministerio Público no tuvieron corazón al dejar por varias horas el cuerpo de 45 años de edad tirado ya sin vida.

Los vecinos señalaron que el hombre recorría varias calles de la colonia México Nuevo en la alcaldía Miguel Hidalgo y no tenía un lugar donde pernoctar. Señalaron que fue preocupante la muerte de la persona presuntamente en situación vulnerable, quien no recibió ninguna ayuda antes de morir y pacticamente perdió la vida en la soledad.

Serán las Investigación Forense y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia FGJ de la Ciudad de México quienes determinen las causas de la muerte del hombre de unos 45 años.

El sitio fue
acordonado y
resguardado por los
uniformados por más
de cinco horas hasta
el arribo de personal
de Investigación
Forense y Servicios
Periciales de la FGJ

FGJCDMX



RIÑA CON POLICÍAS

Esperan situación jurídica de taxistas

REDACCIÓN

En la Agencia 50 del MP familiares se mantienen de guardia y al pendiente de los diecisiete detenidos

Las horas son largas y la angustia es más. Prácticamente desde la noche del viernes los familiares de los taxistas detenidos que protagonizaron una riña con policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en la alcaldía de Tlalpan, se encuentra esperando que les informe la situación jurídica de los detenidos.

A las afueras de la Agencia 50 del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en doctor Lavista en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc se encuentran los familiares quienes ven salir a las agentes y acercarse a pedir información.

En las próximas horas la Fiscalía capitalina emitirá la situación de los 17 detenidos tras la gresca en la avenida De los Insurgentes Sur, a la altura de la estación del Metrobús El Caminero, en la colonia La Joya, de la alcaldía Tlalpan, donde personal de la Policía Metropolitana de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México,



Familiares de los 17 taxistas detenidos piden a las autoridades información sobre la situación jurídica /CAPTURA DE VIDEO Y LUIS A. BARRERA



realizó un despliegue operativo debido a la presencia de un grupo de conductores de vehículos tipo taxi que realizaban una manifestación en la zona.

Durante el dispositivo implementado para liberar la vialidad y garantizar la movilidad de la ciudadanía, los manifestantes lanzaron piedras y otros objetos a los uniformados, además causaron daños a tres vehículos oficiales, mientras que un chofer aceleró la marcha y arrolló a tres oficiales.

El chofer del taxi quien atropelló a los tres policías también se encuentra detenido.

Los familiares señalan que se debe tener una investigación precisa y sin revanchismo, ya que los trabajadores del volante pedían la liberación de uno de sus líderes.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL GRÁFICO

Página

9

Sección

Fecha

09 JUN 2024

LE QUITAN A SUS HIJOS, DENUNCIA Y ¡NADA!

VIOLENTADA Y DESPOJADA



Un juez ordenó a
Carlos entregar
a los menores.



Aunque un juez ordenó al padre que los devuelva, él está “desaparecido”

IGNACIO RAMÍREZ

Guadalupe decidió romper la espiral de violencia que vivía con su esposo, pero a costa de sus dos pequeños, quienes están desaparecidos a pesar de una orden judicial y una denuncia en la Fiscalía capitalina (FGJ-CDMX).

El próximo 24 de junio, Guadalupe y Carlos Iván cumplirían dos años de casados, lapso en el que vieron nacer a sus hijos Mateo y Emilio, de tres meses y un año nueve meses, respectivamente, pero en vez de pensar en su aniversario, Guadalupe lucha por recuperar a sus dos pequeños, pues no los ha visto desde el 13 de mayo pasado, cuando tras una discusión él la corrió de su casa en la calle Latacunga, colonia Lindavista, alcaldía Gustavo A. Madero.

“La discusión fue porque yo ya estaba mal por la violencia económica que me ejercía; a mis hijos les pegaba y me decía que no podía decirle nada porque con sus hijos podía hacer lo que él quisiera para que se hicieran hombres de una vez, él me corre y sucede toda esta situación”, contó.

Aunque le insistió a Carlos en resolver las cosas entre los dos, él se aferró a que tenía que regresar a vivir a su casa.

CARLOS EMILIANO GONZÁLEZ VÁZQUEZ

EL DÍA 13 DE MAYO DEL 2024, CARLOS EMILIANO GONZÁLEZ VÁZQUEZ EN EL AÑO DE 1990 FUE VISTO POR LA ÚLTIMA VEZ EN COMPAÑÍA DE SU MUJER GUADALUPE VÁZQUEZ EN LA CALLE LINDAVISTA NOROCCIDENTE, AL CALLEJÓN QUE VUELVA A MADRUGA, CUANDO LOS MENORES, DESDE LOS MOMENTOS DE DESQUICHO SE DESPARRAMARON.

OBSERVACIONES: SE RECIERAN SELECCIONAR EL 22 DE MAYO DEL 2024

MATEO GONZÁLEZ VÁZQUEZ

EL DÍA 13 DE MAYO DEL 2024, MATEO GONZÁLEZ VÁZQUEZ EN EL AÑO DE 2021 FUE VISTO POR LA ÚLTIMA VEZ EN COMPAÑÍA DE SU MADRE GUADALUPE VÁZQUEZ EN LA CALLE LINDAVISTA NOROCCIDENTE, AL CALLEJÓN QUE VUELVA A MADRUGA, CUANDO LOS MENORES, DESDE LOS MOMENTOS DE DESQUICHO SE DESPARRAMARON.

OBSERVACIONES: SE RECIERAN SELECCIONAR EL 22 DE MAYO DEL 2024

Guadalupe exige que la Fiscalía le ayude a recuperar a sus dos hijos.

“Las medidas de protección eran para que ya no fuera víctima de violencia, y no veo que se cumplan porque no tengo a mis hijos y temo por ellos”

Guadalupe

Víctima de violencia de género

Durante una audiencia el 21 de mayo, un juez dio medidas de protección a Guadalupe y ordenó a Carlos permitirle sacar sus cosas y entregarle a los pequeños, pero Guadalupe sigue en las mismas.



Hieren a padre e hijo por auto fantasma del 'face'

IGNACIO RAMÍREZ

Fabián vio el anuncio de un auto por 135 mil pesos en un perfil de Marketplace de Facebooky contactó al supuesto vendedor, que lo citó en calles de Milpa Alta, pero era una trampa y la víctima resultó herida en el pie, y su padre en la mano.

El supuesto ofertante, que dijo llamarse Santiago, con el número de celular 56 4594 4912, citó a la víctima en

135

MIL PESOS

es la cantidad en la que ofrecían el vehículo los supuestos vendedores de Marketplace.

la Cerrada de Cuauhtémoc esquina Blas Corral, en la colonia La Conchita de dicha alcaldía.

Acompañado de su padre Rogelio, de 60 años, Fabián, de 42, acudió al sitio acordado alrededor de las 16:00 horas del viernes, pero cuando llegaron tres hombres y una mujer los abordaron y con agresiones verbales les exigieron el dinero.

“Al decirles que no llevaba dicha cantidad, se molestaron, por lo que uno de ellos le efectuó un disparo a Fabián”, informaron los agentes del Sector Tecómitl.

Ante la tardanza de la ambulancia, los policías decidieron trasladar al herido al hospital de Milpa Alta,

debido al balazo que recibió en la pierna izquierda con orificio de entrada y de salida.

El padre de la víctima también sufrió una lesión, pero de arma blanca, en la mano derecha, por lo cual también fue atendido.

Las la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) iniciaron una indagatoria para dar con los responsables de la agresión.

Los agentes de investigación revisan las cámaras de seguridad en la zona para ubicar a los responsables.

Las autoridades recomienda a los posibles compradores tomar precauciones en compras por internet y pactar las citas en sitios seguros.

